



Diputados se dan aumento de 113 mil pesos al año

Dieta de legisladores
pasa de 1 millón 193
mil 485 a 1 millón 307
mil 224 pesos anuales

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

A partir de 2026 los diputados federales disfrutarán un aumento de 4.9% en sus percepciones, que equivale a 113 mil 739 pesos más que en 2025.

Según el Presupuesto de Egresos de la Federación publicado en el *Diario Oficial de la Federación* ayer, su salario pasará de 1 millón 193 mil 485 pesos a 1 millón 307 mil 224 pesos.

| **NACIÓN** | A4



Diputados tendrán alza salarial de 4.9% en 2026

PEF confirma que cada legislador recibirá más de 113 mil pesos adicionales al año

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los diputados federales tendrán un incremento salarial de 4.9% en 2026, de acuerdo con la aprobación y publicación del Presupuesto de Egresos de la Federación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

Lo anterior, pese a que el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila** (Morena), rechazó el pasado 3 de

noviembre que se pretendiera aumentar el salario a los congresistas de la Cámara Baja.

“No hay aumentos de ningún tipo ni tampoco a ninguna prestación. Yo no miento, no miento, no hay ningún aumento. Lo que hoy se recibió como dieta será lo mismo para el próximo año”, declaró.

Sin embargo, el PEF 2026 se publicó ayer en el *DOF*, y el documento confirma el aumento salarial para los diputados federales.

De acuerdo con el PEF, la percepción neta anual de cada congresista en el recinto legislativo de



San Lázaro pasará de un millón 193 mil 485 pesos a un millón 307 mil 224 pesos, lo que equivale a 113 mil 739 pesos más.

El incremento se aplica en todos los rubros, por lo que su sueldo base anual subirá en 62 mil 408 pesos anuales, es decir, un incremento de 5 mil 200 pesos de forma mensual.

Las aportaciones anuales a su seguro social subirán de 78 mil 737 pesos a 82 mil 52 pesos; su ahorro solidario anual pasará de 25 mil 405 pesos a 26 mil 475; el aguinaldo también tendrá un incremento, en lugar de recibir 140 mil 504 pesos, obtendrán 147 mil 438 pesos.

Lo anterior, en medio del discurso de austeridad por parte del Poder Legislativo mexicano.

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 tuvo reasignaciones de 17 mil 788 millones 100 mil pesos. Pese al aumento salarial de los diputados, el Poder Judicial tendrá un recorte de 15 mil 805 millones 100 mil pesos; el Instituto Nacional Electoral (INE), de mil millones de pesos; la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) tendrá 50 millones de pesos menos con respecto a lo otorgado en el año en cur-

so; mientras que la Fiscalía General de la República (FGR) tendrá un recorte de 933 millones de pesos.

Se reasignaron 10 mil 842 millones 600 mil pesos a Educación Pública: 5 mil millones de pesos para apoyos a centros y organizaciones de educación; 4 mil 371 millones de pesos a subsidios para organismos descentralizados estatales, específicamente a la Universidad de Guadalajara (UdeG).

De igual modo, 300 millones de pesos para la Subsecretaría de Educación Media Superior; 329 millones de pesos para el Instituto Politécnico Nacional (IPN); 14 millones 500 mil pesos a subsidios para organismos descentralizados estatales, y 828 millones 100 mil pesos a Expansión de la Educación inicial.

También se reasignaron 2 mil 500 millones de pesos a Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación, y mil 500 millones de pesos a Medio Ambiente y Recursos Naturales —mil millones de pesos a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y 500 millones de pesos a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

Los diputados de mayoría también reasignaron mil 985 millones



500 mil pesos a Cultura: 938 millones de pesos al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); 985 millones 500 mil pesos al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), y 62 millones de pesos al Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine).

También se aumentó en 641 millones de pesos el presupuesto para Agricultura y Desarrollo Rural, para destinarlo a infraestructura para el desarrollo rural sustentable. ●

RICARDO MONREAL

Presidente de la Jucopo, el 3 de nov.

“No hay aumentos de ningún tipo ni tampoco a ninguna prestación. Yo no miento (...) Lo que hoy se recibió como dieta será lo mismo para el próximo año”



ARCHIVO EL UNIVERSAL

De acuerdo con el PEF, la percepción neta anual de cada congresista en el recinto legislativo de San Lázaro pasará de un millón 193 mil 485 pesos a un millón 307 mil 224 pesos.